

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 20 de abril del 2010.

Señores

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTABIESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de esta compañía denominada PORTABIESA S.A., de conformidad con los artículos 20 y 263 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2009 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.
2. La compañía se encontró activa durante el año 2009.
3. Las metas y objetivos generales, previstos por esta administración fueron alcanzados en su totalidad, excepto por el nivel de ventas que tuvo una importante disminución con relación al año anterior.
4. Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos, y obligaciones de Ley.
5. Conforme lo que señalan los Estados Financieros se obtuvo una pérdida contable de \$1,064.43.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. Eduardo Escobar E.
Gerente General

